

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE CASTRO DE
LOS FILABRES, DE FECHA DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DE DOS MIL
DIECIOCHO**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Francisco Martínez Sola

CONCEJALES

D. José Ramón Martínez Pérez

D. Carlos Martínez Carrizo

AUSENTES

Dña. M^a Ángeles Ortega Jiménez

D. Emilio Martínez Nieto

SECRETARIA

Dña. Eva María Rodríguez Aparicio

En la Casa Consistorial del municipio de Castro de Filabres, siendo las 12,00 horas del día 29 de septiembre de 2018, reunidos los Sres. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistidos por la infraescrita Secretaria para celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, comprobada la existencia del quorum necesario para su celebración, al objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura, por parte del Sr. Alcalde, del acta en borrador de la sesión anterior, y ante la pregunta de si existen reclamaciones a la misma, no habiendo expresión de ninguna, la misma quedó aprobada por mayoría absoluta.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Procede el Sr. Alcalde a dar lectura de todos aquellos Decretos y Resoluciones dictadas hasta la fecha, para dar cuenta de las mismas al Pleno.

Queda constancia de todas ellas en el expediente.

3º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2017

Por parte del Sr. Alcalde se procede a la lectura y exposición de la Cuenta General del ejercicio 2017, elaborada por la Intervención e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Corporación el día 10 de junio de 2017, tal como prescribe el art. 212,2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez expuesta al público por el plazo de 15 días y 8 más, sin que se haya presentado reclamaciones algunas, el resumen de la Cuenta General del ejercicio 2017, es el siguiente:

- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 317.647,41
- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 254.809,93
- RESULTADO PRESUPUESTARIO 62.837,48

Código Seguro De Verificación:	Ad5V1ugvsg+6v0D1dZETYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2018 09:49:25
	Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2018 09:47:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Ad5V1ugvsg+6v0D1dZETYA==		



- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO- 43.591,41
- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO 31.572,87
- RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 50.818,94

- REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA
 - Deudores pendientes de cobro 32.534,28
 - De Presupuesto de Ingresos Corriente 10.949,64
 - De Presupuesto de Ingresos Cerrados..... 19.055,55
 - De otras Operaciones no presupuestarias..... 2.529,09
 - Ingresos pendientes de aplicación 0,00
 - Acreedores pendientes de pago 75.944,91
 - De Presupuesto de Gastos Corriente 10.902,97
 - De Presupuesto de Gastos Cerrados 54.591,34
 - De Otras Operaciones no presupuestarias..... 10.450,60
 - Pagos pendientes de aplicación 0,00
- - Fondos Líquidos de Tesorería 626.756,54
- - Remanente Líquido de Tesorería 522.046,89
- - Saldos de dudoso cobro..... 7.558,72
- - Exceso de financiación afectada..... 43.591,41
- - Remanente para Gastos Generales 532.195,78

Tras su exposición, dicha Cuenta General queda aprobada por unanimidad”

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas por el Sr. Alcalde, ningún Concejál toma la palabra para hacer uso del mismo.

Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión y da por terminado el acto siendo las 12,50 horas, y con ella la presente acta de todo lo cual, como Secretaria certifico, con el VºBº del Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	Ad5V1ugvsg+6v0D1dZETYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2018 09:49:25
	Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	22/11/2018 09:47:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/Ad5V1ugvsg+6v0D1dZETYA==		

